

INFORME DE COMISARIO

Riobamba, 11 de Febrero de 2020

Señores Socios

Dando cumplimiento con lo solicitado expreso mi criterio sobre la elaboración de los Estados Financieros de **LA COMPAÑÍA ESTRUCTURAS METALICAS Y CONSTRUCTORA TAPIA HERMANOS ESMEICOTH CIA. LTDA**, cabe indicar que la elaboración de estos es de responsabilidad de la empresa, la mía es emitir mi criterio sobre la razonabilidad de esta. Los Estados Financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **LA COMPAÑÍA ESTRUCTURAS METALICAS Y CONSTRUCTORA TAPIA HERMANOS ESMEICOTH CIA. LTDA**.

1. Al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Resultados, Los cambios en su patrimonio y sus Flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S vigentes en el Ecuador.

La Compañía prepara sus Estados Financieros con base a Normas Internacionales de Contabilidad NIC'S, las cuales cumplen con aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S. Por tanto, los Estados Financieros tienen como propósito presentar la posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de **LA COMPAÑÍA ESTRUCTURAS METALICAS Y CONSTRUCTORA TAPIA HERMANOS ESMEICOTH CIA. LTDA**.

2. De conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a la República del Ecuador.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Efectivos y Equivalentes de Efectivo

Se encuentran conformados por efectivo circulante mantenidos en fondos rotativos, así como dineros depositados en las cuentas bancarias.

(b) Cuentas por Cobrar

La compañía registra en Cuentas por Cobrar los Anticipos a Proveedores por pago anticipado a empleados, y las cuentas ordinarias de clientes por ventas propias de la actividad.

(c) Ingresos y Gastos

Por la naturaleza de las operaciones, la Compañía se dedica a la prestación de servicios en la contratación de obra civil, alquiler de maquinaria entre otras. Registra los ingresos recibidos de clientes en el activo como una cuenta por cobrar al Cliente; y los egresos entregados a proveedores por concepto de gastos en el pasivo como cuenta por pagar a Proveedores; los mismos que son reconocidos cuando se liquida cada rubro.

(d) Impuesto a la Renta

La Compañía para reconocer sus ingresos y gastos. Al cierre del ejercicio liquidará sus resultados.

INFORME DE COMISARIO

(e) Emisión de Estados Financieros

La Compañía reporta sus estados financieros con frecuencia anual de acuerdo con la normativa vigente. Para efectos de uso interno y control emite estados financieros mensuales.

(f) Unidad Monetaria

Los registros contables se hacen Dólares de Estados Unidos de Norte América, moneda de curso legal adoptada en Ecuador el año 2000.

(g) Negocio en Marcha

La Compañía está realizando como actividad principal ejercer el servicio de la prestación de servicios en la contratación de obra civil, alquiler de maquinaria entre otras y todos los actos civiles y mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas.

Ha cumplido sus obligaciones con los proveedores y el fisco, así como con las demás obligaciones con entes de control. Mantiene en relaciones aceptables los índices de liquidez y solvencia, por lo que LA COMPAÑÍA ESTRUCTURAS METALICAS Y CONSTRUCTORA TAPIA HERMANOS ESMEICOTH CIA. LTDA., mantiene en marcha su actividad.

(h) Cumplimiento Laboral

En el campo laboral, la Compañía mantiene al día el pago de las prestaciones sociales directas con los empleados.

(i) Cumplimiento Tributario

La Compañía cumple puntualmente, conforme al noveno dígito del RUC, sus obligaciones tributarias mensuales, tanto de IVA como de retención de Impuesto a la Renta. A la fecha de cierre del período revisado, la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias dirigidas al Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones y normas vigentes.

(j) Eventos subsecuentes

Hasta la fecha de emisión de este informe no han ocurrido hechos importantes que requieran ser revelados.

La Contabilidad en la empresa se lleva de acuerdo con las NIIF para PYMES sin tener mayor relevancia en sus estados financieros por servicios.

Atentamente. -

Ing. Cristian Valverde
COMISARIO